

RECUPERA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA GLORIETA DE LOS INSURGENTES, COMO PARTE DE LA REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Publicado el 26 Julio 2024



RECUPERA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA GLORIETA DE LOS INSURGENTES, COMO PARTE DE LA REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

- Se realizó a través de la concertación entre dependencias capitalinas y los grupos de personas que mantenían ocupada la zona

Gracias al diálogo y generación de acuerdos con los colectivos y grupos sociales que mantenían ocupado el bajo puente de la Glorieta de los Insurgentes, el Gobierno de la Ciudad de México logró la recuperación de este lugar emblemático, el cual será rehabilitado en beneficio de las y los habitantes de la capital, a fin de garantizar el derecho a la movilidad y el disfrute del espacio público.

Por instrucciones del Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el dispositivo de seguridad, limpieza y mejoramiento urbano que se implementó en esta zona estuvo a cargo de las Secretarías de Gobierno (SECGOB), Seguridad Ciudadana (SSC), Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) y de Obras y Servicios (SOBSE), quienes en todo momento garantizaron el respeto de los derechos humanos de las personas que se encontraban en el sitio.

“Informo que el @GobCDMX , después de un complejo proceso, recuperó la Glorieta de Insurgentes. Esto forma parte de la política de regeneración del espacio público que llevamos a cabo. Se realizarán obras de rehabilitación. #GobiernoConAcentoSocial”, publicó el mandatario capitalino en redes sociales.

Una de las labores fundamentales para lograr este objetivo se llevó a cabo por personas servidoras públicas de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, de la SEGOB, quienes realizaron diversas mesas de trabajo con las organizaciones que se mantenían en la Glorieta de Insurgentes, lo que permitió liberar este espacio de comercio en vía pública.

En tanto, la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos se encargó de supervisar que se respetaran los derechos y se ofreciera otro espacio para las personas de la diversidad sexual, que permanecían en el bajo puente de la Glorieta y ejercían el comercio en la zona.

En entrevista en el lugar, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, explicó que la visión de esta administración es resolver cualquier problemática mediante el diálogo, por lo que la recuperación del bajo puente se realizó a partir de acuerdos, con un trabajo de coordinación entre dependencias sin afectar a terceros y con respeto a los derechos humanos.

Asimismo, la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, Paulina Salazar Patiño, indicó que en este operativo participaron 100 uniformados y paramédicos de la SSC.

Cabe señalar que tres personas de 27, 35 y 45 años de edad fueron detenidas, pues se les aseguraron tres mochilas que contenían 47 bolsitas de plástico transparente con un vegetal verde y seco similar a la marihuana, así como una navaja, una pipa de cristal, dos frascos con posible solvente, un reloj de pulso, una cadena y dinero en efectivo.

La Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (SEBIEN) ofreció a seis personas en situación vulnerable, que pernoctaban en el bajo puente de la Glorieta, ser trasladados a un albergue ubicado en la colonia Viaducto Piedad, en la alcaldía Iztacalco; sin embargo decidieron retirarse por sus propios medios a otros lugares.

Por su parte, la SOBSE, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad (DGSUS), llevó a cabo actividades de barrido manual en una superficie de 4 mil metros cuadrados. Con el apoyo de 50 trabajadores, se retiraron 50.7 toneladas de desechos sólidos.

El Gobierno de la Ciudad de México reitera su compromiso de trabajar en favor de los sectores más vulnerables de la población y ofrecer oportunidades para garantizar su desarrollo, además de generar espacios públicos seguros que permitan el libre tránsito de personas y su apropiación por parte de la población en general.

0-0-0

COMPARTIR



IMPRIMIR

